Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00213/2021
Pieza Administrativa E Nro. 75407- E - 2021- 1836 - 0/ **Fecha: 16/12/21**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 21/12/2021 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Correo electrónico para recepción de las ofertas:
dgafgabinete@tierradelfuego.gov.ar
dgafgabinete@gmail.com
dgafgabinete@hotmail.com
ENCUADRE LEGAL
Ley Pcial N° 1015 Art 18 inc l)
Decreto Pcial N° 675/2020
Res O.P.C. N° 128/2021
Res O.P.C N° 17/2021 CAP 1 - A) contratación directa por compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/101 247 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Seguro Accidentes Personales. Pesos**			
>>	seguro accidentes personales para 350 participantes del programa cuidarnos TDF -muerte por accidente, capital asegurado hasta la suma de $500.000,00. -invalidez total o parcial por accidente, capital asegurado hasta la suma de $500.000,00. -asistencia médico farmacéutica por accidente, capital asegurado hasta $ 150.000,00. -inclusión jornada laboral con cobertura in itinere.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00213/2021
Pieza Administrativa E Nro. 75407- E - 2021- 1836 - 0/ **Fecha: 16/12/21**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 21/12/2021 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, art 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Correo electrónico para recepción de las ofertas:
dgafgabinete@tierradelfuego.gov.ar
dgafgabinete@gmail.com
dgafgabinete@hotmail.com
ENCUADRE LEGAL
Ley Pcial N° 1015 Art 18 inc l)
Decreto Pcial N° 675/2020
Res O.P.C. N° 128/2021
Res O.P.C N° 17/2021 CAP 1 - A) contratación directa por compulsa abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/101 247 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	TRANSFERENCIA
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Dto Pcial N°674/11
Lugar de Entrega:	San Martin 450 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	21/12/21 10 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450 - Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin 450 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	12 MESES
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete